FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN

NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS NO REALIZO INVERSIONES FINANCIERAS CON NINGUNA INSTITUCION BANCARIA O FINANCIERA RESPECTO A LAS OPERACIONES EJECUTADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGÜELA, M.D.C. A LOS ONCE (11) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL